



## **PROGRAMA RELEO PLUS**

Estimadas familias de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria:

Se ha publicado el programa de gratuidad de libros de texto «RELEO PLUS» destinadas al alumnado que cursará <u>Primaria</u> y <u>Secundaria</u> en el curso 2024/2025, siempre que la renta de la unidad familiar en el año 2022 no supere en 2,82 veces el IPREM en 2023, es decir, 23.688,00 €.

### El material subvencionable será:

- a. Los libros impresos o en soporte digital que se hayan seleccionado para ser utilizados por el alumno, así como los materiales asociados a dichos libros de texto, tales como cuadernillos de actividades o licencias digitales.
- b. Los materiales y libros adaptados de alumnado con necesidades educativas especiales.

### El material no subvencionable será:

a. Materiales curriculares que sirvan de complemento o apoyo, como pueden ser los libros de lectura, atlas, mapas o diccionarios.

Plazo de presentación: hasta el 23 de febrero, incluido. No se recogerán solicitudes tras ese día.

### Solicitudes:

- se generarán <u>obligatoriamente</u> (¡¡NOVEDAD!!) a través de la aplicación BACI que aparece en el Portal de Educación o en tramitacastillayleon.es (enlaces en la web)
- si participasteis en RELEO 2023/2024, podréis acceder en BACI a la solicitud pregrabada para modificarla, si hiciera falta, o para imprimirla. Deberéis usar el NIF con el que generasteis la solicitud y los últimos dígitos de la cuenta bancaria.
- si no participó RELEO 2023/2024, podrá generar una <u>nueva solicitud e imprimirla</u> en ese mismo enlace.
- las solicitudes se firmarán por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.
- las solicitudes también se pueden presentar de forma electrónica.

## Lugar de presentación: secretaría del centro.

 No se recogerá ninguna solicitud que no venga acompañada de 2 copias (<u>original más dos</u> <u>copias</u>). En el centro escolar no se realizará ninguna fotocopia.

Cuantía: la ayuda para los beneficiarios será hasta 280 euros en Primaria y hasta 350 en la ESO.

# **IMPORTANTE**

- Para quienes opten por el cobro a través del centro, habrán de tener en cuenta que la cantidad que sobrepase los 280 euros tendrá que ser abonada por las familias.
- Las familias que reciban estos libros tendrán que devolverlos al finalizar el curso 24-25, por lo que deberán hacer un uso responsable de los mismos.

La información de forma detallada se puede consultar en la web del centro, Portal de Educación y en Secretaría.

Atentamente,

El Equipo Directivo.